

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

SECCION DE HACIENDA PUBLICA.

Manila 14 de Agosto de 1887. = Dispuesta por S. M. en Real orden de 24 de Marzo último la forma en que ha de quedar organizado el personal de Hacienda de estas Islas desde el ejercicio de los presupuestos vigentes, con las alteraciones que se determinan en otros Soberanos preceptos que á aquella acompañaban; y conviniendo fijar por lo tanto á su tenor la situacion que á cada empleado corresponda en las diferentes dependencias del Archipiélago por efecto de las enunciadas Reales resoluciones, vengo en declarar con arreglo á lo en ellas prevenido y haciendo uso de las facultades que por las mismas y por el vigente deslinde de atribuciones se me conceden, despues de oír al Sr. Intendente y á los demas Gefes principales del ramo.

1.º La planta que ha de constituir desde hoy el personal de la Administracion de Hacienda de estas Islas, será la que con los detalles y esplicaciones necesarias para su mas exacta inteligencia, aparece en la adjunta relacion formada en este dia.

2.º En atencion á haber mandado cumplir esta Superintendencia con fecha 4.º de Julio último la Real orden de 18 de Abril anterior aprobatoria de los presupuestos vigentes, y la de igual fecha con el detalle de los mismos, y á disponerse en la última parte de la citada de 24 de Marzo que los sueldos en ella reformados hayan de empezar á regir desde el ejercicio de los referidos presupuestos; servirán de norma para su abono desde que este empezó á tener lugar, las nuevas plantillas de la repetida Real orden, á las cuales se hallan aquellos subordinados. En su consecuencia, todos los empleados existentes en 4.º de Julio percibirán por punto general desde aquel dia inclusive el sueldo señalado en las nuevas plantillas al destino de la suprimida planta que estuvieren desempeñando á la fecha de este decreto, y continuarán disfrutándolo hasta el en que deban cesar por no habérseles podido dar colocacion en este arreglo, ó hayan de posesionarse los que no se hallen en igual caso, del empleo á que hubieren sido promovidos en virtud de la presente organizacion.

3.º A consecuencia de lo prevenido en este decreto, la Intendencia y los Gefes principales de Administracion cuidarán muy particularmente de que todos los empleados pasen desde luego á posesionarse de sus respectivos destinos, afianzándose antes de verificarlo, los de cargo y responsabilidad, á satisfaccion de las oficinas de que dependan, segun lo establecido en las disposiciones que rigen sobre el particular.

A los fines oportunos trasladese este decreto á la Intendencia y al Tribunal de Cuentas con un ejemplar de la mencionada relacion, publíquese en el Boletín oficial: dése cuenta con remision de otra de aquellas al Gobierno de S. M. para su Soberana aprobacion y verificado archívese. =Norzagaray. =Es copia. =El Secretario, J. J. de Elizaga.

Relacion de los Sres. Gefes y Empleados que con sujecion á lo prevenido en Reales órdenes números 547, 549, 550 y 565 de 24 de Marzo, y número 405 de 30 de Abril últimos y decreto de la Superintendencia Delegada fecha de hoy, han de constituir la nueva planta dada á las dependencias de Hacienda de estas Islas por dicho Soberano mandato número 547.

SECCION DE HACIENDA EN LA SECRETARIA DEL GOBIERNO GRAL. DE LAS ISLAS.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Gefe de Seccion, Oficial 4.º, Intendente general, Secretario, Oficial 4.º, Id. 2.º, Id. 5.º, Id. 4.º, Id. 5.º, Visitador general, Arquitecto.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Presidente, Ministro, Otro, Fiscal, Secretario general, Contador 4.º de 1.ª clase, Id. 2.º de id., Id. 4.º de 2.ª, Id. 2.º de id., Id. 4.º de 5.ª, Id. 2.º de id., Oficial 4.º auxiliar de 1.ª, Id. 2.º de id., Id. 4.º de 2.ª, Id. 2.º de id., Id. 4.º de 5.ª, Id. 2.º de id.

JUZGADO DE HACIENDA.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Juez Asesor, Promotor Fiscal, Escribano, Receptor.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Contador general, Gefe de la 1.ª Seccion, Id. de la 2.ª, Oficial 4.º 1.º, Id. 4.º 2.º, Id. 2.º 1.º, Id. 2.º 2.º.

DESTINOS. Sueldos

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Tomás Escudero sirviendo interinamente el Ministerio Intervencion de Cavite, D. Adriano Gorostiza, Id. 3.º 1.º, Id. 5.º 2.º, Id. 4.º 1.º, Id. 4.º 2.º, Id. 4.º 5.º, Id. 5.º 4.º, Id. 5.º 2.º, Id. 5.º 3.º.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Tesorero, Oficial 4.º, Id. 2.º, Id. 5.º, Id. 4.º, Cajero, Ayudante 4.º Contador de monedas.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Administrador, Oficial 4.º, Id. 2.º, Id. 5.º, Id. 4.º.

CONTADURIA GENERAL DE ESTANCADAS.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Contador, Oficial 4.º, Id. 2.º, Id. 5.º, Id. 4.º 1.º Visitador, Id. 4.º 2.º, Id. 5.º 1.º, Id. 5.º 2.º Archivero.

ALMACENES DE DEPOSITO PARA EL ESPENDIO.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Almacenero 4.º, Id. 2.º, Interventor, Oficial de la Intervencion.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Director, Oficial 4.º, Id. 2.º, Id. 3.º, Id. 4.º.

CONTADURIA GENERAL DE COLECCIONES DE TABACOS.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Contador, Oficial 4.º, Id. 2.º, Id. 5.º, Id. 4.º.

ALMACENES GENERALES DE PRIMERAS MATERIAS ESTANCADAS.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Almacenero 4.º, Id. 2.º, Id. 3.º, Id. 4.º, Interventor, Oficial de la Intervencion.

COMISION DE AFORO.

Table with columns DESTINOS, Sueldos and names. Includes Aforador mayor, Id. 1.º, Id. 2.º 1.º, Id. 2.º 2.º, Id. 5.º 1.º, Id. 5.º 2.º.

DESTINOS.	Sueldos
Supervisor 5.º 5.º . . .	800 D. Juan Saavedra
Id. 5.º 4.º . . .	800 D. Juan García Tejero.
Id. 4.º 4.º . . .	700 D. Manuel Lima.
Id. 4.º 2.º . . .	700 D. Lorenzo Reyes.
Id. 4.º 5.º . . .	700 D. Leocadio Doval.
Id. 4.º 4.º . . .	700 D. Manuel Dominguez.
Id. 5.º 1.º . . .	600 D. Manuel Arcega.
Id. 5.º 2.º . . .	600 D. Manuel Zaragoza.
Id. 5.º 5.º . . .	600 D. Felix Quero.
Id. 5.º 4.º . . .	600 D. Pantaleon Araneta.
Interventor	500 D. Felix Gonzalez.

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE FABRICAS DE TABACO.

Inspector	5000 D. Pascual de Altolaguirre.
Ayud. 1.º pagador. 4000	D. Lorenzo Rodriguez.
Id. 2.º	800 D. Antonio Ferramon.
Supervisor 4.º reco-	
nocedor	800 D. José María Zamorano.
Id. 2.º	700 Vacante, é interinamente D. Ignacio Zaragoza que lo sirve en comision hace tres años.

CONTADURIA GENERAL DE LABORES DE FABRICAS DE TABACO.

Contador	2000 D. Felix Gonzalez.
Oficial 4.º	4000 D. Salvador Pozuelo del Canto, y en su lugar por permuta consultada á S. M., D. Pedro Iniguez, Teniente 4.º del Resguardo.
Id. 2.º	800 Vacante por renuncia admitida al propietario, y en su lugar D. Manuel Escolar, interino.
Id. 3.º	600 D. Manuel Escolar, é interinamente D. Manuel Gonzalez Interventor de Estancadas de Nueva Ecija.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.

Administrador general	4000 D. Roman Lopez y Suarez.
Interventor	2000 Vacante por fallecimiento del propietario, y en su lugar interinamente D. Manuel Garrido, Administrador propietario de Estancadas de Pangasinan.
Oficial 4.º	4500 D. José Gutiérrez de Bustillo, ausente en la Peninsula con licencia por enfermo, y en su lugar D. Clemente Santiago.
Id. 2.º	4200 D. Clemente Santiago, y en su lugar D. Eugenio de la Cavada Tesorero cesante de la renta de vinos y licores.
Id. 5.º	4000 D. Venancio María de Abella.
Id. 4.º arch.º	800 D. Manuel Mon, próximo á llegar de la Peninsula, y en su ausencia D. Juan María Gonzalez.
Id. 3.º	700 D. Juan María Gonzalez, y en su lugar D. Lucas Velarde, cesante.
Id. 6.º	600 D. Carlos Gonzalez Bello, próximo á llegar de la Peninsula.

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS.

Administrador	5000 D. Antonio Buera.
Contador	2000 D. Victoriano Jareño, ausente en la Peninsula con licencia por enfermo, y en su lugar D. Eduardo Geminard, Administrador de la Aduana de Sual.
Oficial recaudador. 4500	D. Juan O'Ryan.
Oficial 4.º 4.º	4000 D. José Alvarez de Sotomayor, y por su pase al destino de Visitador de Visayas, D. Francisco Bárcinas, cesante.
Id. 4.º 2.º	4000 D. Mariano Gonzalez.
Id. 2.º	800 D. Manuel Basterrechea.
Id. 5.º archiv.º	600 D. Isidro Mendez Vigo, próximo á llegar de la Peninsula.
Almacenero	800 D. Felipe Santiago Blanco.
Vista 4.º	4500 D. José Barrosa.
Id. 2.º	4200 D. Juan Rojas.
Id. 5.º	4000 D. Antonio Jimenez.

ADUANA DE ZAMBOANGA.

Administrador	4500 D. Atilano Valledor.
Interventor	4000 D. Benito Legarda de Lerma.
Vista	800 D. José Rodríguez de Rivera.
Almacenero	600 Vacante é interinamente D. Inocencio Rodriguez.

ADUANA DE ILOILO.

Administrador	4500 D. Benito Carreño.
Interventor	4000 D. Carlos Recur.
Vista	800 D. José Focinos, ausente en la Peninsula con licencia por enfermo, y en su lugar D. José Enciso, Capitan graduado Teniente de Infantería.
Almacenero	600 Vacante é interinamente D. José Vicente Romero Ayudante 3.º 2.º de la fábrica de la Princesa.

ADUANA DE SUAL.

Administrador	4500 D. Eduardo Geminard, y por su traslacion á la Contaduría general de Aduanas, D. Dominador Generoso Quintana que lo sirve en la actualidad.
Interventor	4000 D. Angel Teodoro Sandino.
Vista	800 D. Gabino Perez Valdes.
Almacenero	600 D. José Derches Bartoli.

RESGUARDO TERRESTRE.

Comandante general 5000	D. Francisco de Paula Enriquez.
2.º Comandante	2500 D. José María Valiño.
Comand.º visitador. 4200	D. Antonio Rusca.
Otro	4200 D. Matias Rodriguez.
Otro	4200 D. José García.
Otro	4200 D. Joaquin Ortiz.
Otro	4200 D. Francisco Feria.
Médico cirujano en comision	500 D. Rafael Fantoni.
Teniente 4.º	800 D. Mariano Lopez Bardají.
Otro	800 D. Pedro Iniguez, y por permuta consultada á S. M., el oficial 4.º de la Contaduría de Labores D. Salvador Pozuelo del Canto.
Otro	800 D. Francisco Hernandez
Otro	800 D. Antonio Sanchez Concha,
Otro	800 D. Gerónimo Torrente.
Otro	800 D. Anselmo Rodriguez.

DESTINOS.	Sueldos
Teniente 1.º	800 D. Francisco Javier Arricruz.
Otro	800 D. José Eduardo Rea.
Otro	800 D. José Santiago Trillo.
Otro	800 D. Manuel Joaquin de Olea.
Otro	800 D. Antonio Zorrero de Cós:
Otro	800 D. Antonio Baz.
Otro	800 D. Nicolás Avila y Navarro.
Otro	800 D. Manuel Bazigalupe.
Otro	800 D. Juan Cano Sanchez.
Otro	800 Vacante.
Ayudante	600 D. Domingo García Anton.
Teniente 2.º	600 D. Juan Gonzalez.
Otro	600 D. Juan Herrero.
Otro	600 D. Celestino Nuñez.
Otro	600 D. Vicente Moreno.
Otro	600 D. Valentin José Matteo.
Otro	600 D. Juan Flores.
Otro	600 D. Santiago Fortunato.
Otro	600 D. Cosme Lorens.
Otro	600 D. Anibal Coromina.
Otro	600 D. Francisco Broto.
Otro	600 D. Manuel Roldan.
Otro	600 D. Pedro Carracedo.
Otro	600 D. José María Martinez.
Otro	600 D. Ramon Culla.
Otro	600 D. Bernardino Rojo.
Otro	600 D. Francisco Suarez.
Otro	600 D. Leonardo Castelló y Castro.
Otro	600 D. Manuel de Arcos.
Otro	600 D. Rufino Rodriguez.
Otro	600 D. Francisco Caamaño.
Otro	600 D. Francisco Merek.
Otro	600 D. Pedro Cano.
Otro	600 D. Domingo García de la Fuente.
Otro	600 D. José María Lopez.
Otro	600 D. Felix Freire.
Otro	600 D. José Campos.
Otro	600 D. Pedro Fernandez Arias.
Otro	600 D. Gregorio Leon.
Otro	600 D. Fernando Lopez, ausente y próximo á llegar de la Peninsula.

RENTA DE LOTERIAS.

Administrador	4500 D. Antonio Olona, ausente en la Peninsula con licencia por enfermo, y en su lugar de Real orden en comision, el Interventor D. Carlos Gomez de la Serna.
Interventor	4000 D. Carlos Gomez de la Serna, y en su lugar D. Elias Fernandez Pidal, Oficial 4.º de la Secretaría de la Intendencia.

ADMINISTRACION DE ESTANCADAS DE LA PROVINCIA DE TONDO.

Administrador	4600 D. Miguel Montenegro, ausente en la Peninsula con licencia por enfermo, y en su lugar en comision de Real orden, Don Manuel Yandiola.
Interventor	4200 D. Leandro Pertierra.
Almacenero	700 D. Francisco Peralta.

ADMINISTRACION DE BULACAN.

Administrador	4400 D. Pedro Abad y Escudero, ausente en la Peninsula con licencia por enfermo, y en su lugar el Interventor D. Francisco Alvarez del Manzano nombrado por S. M. en comision.
Interventor	4000 D. Francisco Alvarez del Manzano, y en su lugar D. Gerónimo S. Juan de Sta. Cruz, cesante que lo sirve en la actualidad.
Almacenero	600 D. José Arce.

ADMINISTRACION DE LA PAMPANGA.

Administrador	4400 D. Manuel Yandiola, y por hallarse sirviendo de Real orden la Administracion de Tondo, D. Sebastian Hazañas aprobado por S. M. en comision para esta plaza.
Interventor	4000 D. Andrés Gonzalez.
Almacenero	600 D. Antonio Valderrama.

ADMINISTRACION DE LA LAGUNA.

Administrador	4400 D. Vicente Cambreleng.
Interventor	4000 D. José María Lanuza.
Almacenero	600 D. Pascual Arroyo.

ADMINISTRACION DE PANGASINAN.

Administrador	4400 D. Manuel Garrido, y por pasar á servir interinamente la intervencion de Tributos, D. Joaquin de la Concha en el mismo concepto de interino.
Interventor	4000 D. Manuel Quintana.
Almacenero	600 D. Ricardo Puga, y por pasar á la plaza de Oficial 4.º 2.º interino de la Contaduría de Estancadas, D. José Antonio de Orbeta oficial visitador excedente de dicha oficina.

ADMINISTRACION DE PASIG.

Administrador	4400 D. José Siñeriz.
Interventor	4000 D. Manuel Dominguez, y por hallarse sirviendo interinamente la Administracion del vino de Cebú, D. Gregorio Inigo, Oficial 4.º de la Contaduría de las Rentas en el mismo concepto de interino.
Almacenero	600 Vacante, é interinamente D. Leoncio Navarrete que lo sirve en la actualidad.

ADMINISTRACION DE BATANGAS.

Administrador	4200 D. Antonio Jimenez Sanchez.
Interventor	300 D. Salvador Llopiz.
Almacenero	500 D. José Joaquin Jimenez.

ADMINISTRACION DE CAVITE.

Administrador	4200 D. Joaquin de la Concha, y por su nombramiento interino de Administrador de Pangasinan, D. Salvador Roda, Administrador de Zambales, en igual concepto,
Interventor	800 D. Juan Estevanez.
Almacenero	500 D. Celestino Tolosa.

DESTINOS.	Sueldos	
ADMINISTRACION DE CAMARINES.		
Administrador . . .	4200	D. Juan Manuel de la Matta, y por hallarse desempeñando interinamente la Administracion Central del vino de Capiz, D. Federico de la Matta Oficial 4.º Visitador de la Contaduría de las Rentas.
Interventor.	800	D. Federico Morales.
Almacenero.	500	D. Jaime Charvet.
ADMINISTRACION DE ALBAY.		
Administrador . . .	4200	D. Luis Leon y Romero.
Interventor.	800	D. Francisco de Paula Alcázar.
Almacenero.	500	Vacante, é interinamente D. Ramon Aenlle almacenero escedente de Bataan.
ADMINISTRACION DE ILOCOS.		
Administrador . . .	4200	D. Francisco Gonzalez.
Interventor.	800	D. Estanislao de los Reyes.
Almacenero.	500	Vacante é interinamente D. Enrique Paraiso que lo sirve en la actualidad.
ADMINISTRACION DE TAYABAS.		
Administrador . . .	4000	D. Sebastian Hazañas, y por hallarse sirviendo la Administracion de la Pampanga en comision de Real orden, el Interventor Don Segundo Fernandez Malleza.
Interventor.	600	D. Segundo Fernandez Malleza, y en su lugar D. Miguel Valdivia.
Almacenero.	400	D. Miguel Valdivia, y en su lugar D. Mariano Otálora que lo sirve en la actualidad.
ADMINISTRACION DE NUEVA ECIJA.		
Administrador . . .	4000	D. Francisco Palacios.
Interventor.	600	D. Manuel Gonzalez, y por hallarse sirviendo interinamente la plaza de Oficial 5.º de la Contaduría de Labores, D. Juan Llorente que lo sirve en la actualidad.
Almacenero.	400	D. Hugo Felú.
ADMINISTRACION DE BATAAN.		
Administrador . . .	4000	D. Vicente Muñoz, ausente en la Península con licencia por enfermo, y en su lugar el Interventor D. José Gomez de la Serna.
Interventor.	600	D. José Gomez de la Serna, y en su lugar D. Francisco Lalana Almacenero escedente de la Administracion de Tondo.
Almacenero.	400	D. Ezequiel Manuel Feros, y por hallarse sirviendo la plaza de Oficial de la Intervencion de Almacenes generales, D. Manuel Rávago.
ADMINISTRACION DE ZAMBALES.		
Administrador . . .	4000	D. Salvador de Roda, y por pasar á servir interinamente la Administracion de Cavite, D. José Garchitorena Oficial 5.º de la Contaduría de las Rentas, en igual concepto.
Interventor.	600	Vacante, é interinamente D. Vicente Fernandez, propuesto á S. M. anteriormente para este destino.
Almacenero.	400	Vacante, é interinamente D. Antonio Kerr que lo sirve en la actualidad.
ADMINISTRACION DE CAGAYAN.		
Administrador . . .	800	D. Antonio Franco.
Interventor.	600	D. Enrique Queri
Almacenero.	400	D. Ciriaco María Aguirre.
ADMINISTRACION CENTRAL DE VINOS DE CAPIZ.		
Administrador . . .	4600	Vacante, é interinamente D. Juan Manuel de la Matta, Administrador propietario de Camarines que lo sirve en la actualidad.
Interventor.	4000	Idem idem D. Angel Vallejo Almacenero 2.º propietario de espendio, idem idem.
Almacenero.	600	D. Felipe Ruiz que lo sirve en la actualidad.
Cajero.	500	Vacante, é interinamente D. Nicolás Aranas, Almacenero escedente de Cagayan.
ADMINISTRACION DE VINOS DE ILOILO.		
Administrador . . .	600	D. Justo Perez de Tagle que lo sirve en la actualidad.
Interventor.	500	Vacante, é interinamente D. Manuel Adriansen, Oficial 5.º escedente de Tributos.
ADMINISTRACION DE CEBU.		
Administrador. . . .	600	Vacante, é interinamente D. Manuel Dominguez, Interventor de Pasig que lo sirve en la actualidad.
Interventor.	500	Idem idem D. Vicente Garchitorena, antiguo meritorio.
ADMINISTRACION DE LEYTE.		
Administrador. . . .	500	Vacante, é interinamente D. Diego Símico, Interventor escedente de Bataan.
Interventor.	400	Idem idem D. Luis Arteaga, Almacenero escedente de Pangasinan.
ADMINISTRACION DE SAMAR.		
Administrador. . . .	500	D. Endosio Martínez Carralcázar que sirve el destino en la actualidad.
Interventor.	400	Vacante é interinamente D. Manuel Santayana, Almacenero escedente de Albay.
ADMINISTRACION DE LA ISLA DE NEGROS.		
Administrador. . . .	400	Vacante é interinamente D. Juan Rocamora, Interventor de Leyte.
Interventor.	500	Id. id. D. Vicente Toledo, antiguo meritorio.
ADMINISTRACION DE ANTIQUE.		
Administrador. . . .	400	D. José Rosales Vallori que lo sirve en la actualidad.
Interventor.	300	Vacante é interinamente D. Martín Pimentel, Almacenero escedente de Cagayan.

DESTINOS.	Sueldos	
ADMINISTRACION DE MISAMIS.		
Administrador. . . .	400	Vacante é interinamente D. Pedro Hernandez, antiguo meritorio.
Interventor.	300	D. Antonio Gallegos que lo sirve en la actualidad.
ADMINISTRACION DE BOJOL.		
Administrador. . . .	400	D. Eduardo Lopez San Martin que lo sirve en la actualidad.
Interventor.	500	Vacante é interinamente D. José Sabas Garcia, Oficial de parte de la Secretaría de la Intendencia.
ADMINISTRACION DE ROMBLON.		
Administrador. . . .	400	D. Pio Baza que lo sirve en la actualidad.
Interventor.	500	D. Mariano Ferrer id. id.
VISITA DEL RAMO DE VINOS EN VISAYAS.		
Visitador.	4500	D. Evaristo Romero, y por su nombramiento interino de Oficial 4.º de la Contaduría general de Estancadas, en el mismo concepto D. José Alvarez Sotomayor, Oficial 4.º 4.º de la Aduana de Manila.
COLECCION DE TABACOS DE CAGAYAN.		
Interventor.	4000	D. Juan Pablo Gali.
Almacenero 1.º . . .	600	D. Mariano Gomez Quijano, y por hallarse desempeñando interinamente la plaza de 2.º Almacenero de Colecciones, el que sirve actualmente el destino D. Roman Vital.
Id. 2.º	600	D. Vicente Abad, interino y propuesto á S. M.
COLECCION DE TABACOS DE LA ISABELA.		
Interventor	4000	D. Antonio de Lara, y por pasar á desempeñar interinamente plaza de Oficial 2.º de la Direccion de Colecciones, D. Rafael Saenz de Tejada, Almacenero 5.º del ramo.
COLECCION DE TABACOS DE NUEVA ECIJA.		
Interventor.	600	D. José Gonzalez Bello.
COLECCION DE TABACOS DE LA UNION.		
Interventor.	600	D. José Gonzalez.
FABRICA DE CIGARROS DE BINONDO.		
Inspector.	4500	Vacante é interinamente el propuesto á S. M. D. José Lopez Porras Inspector propietario de la fábrica de la Princesa.
Ayudante 1.º	4000	D. Marcelo Villarín.
Id. 2.º 4.º	800	D. Manuel Casal.
Id. 2.º 2.º	800	D. Vicente Fernandez y por permuta consultada á S. M., D. Rogelio Ocampo.
Id. 5.º	700	D. Mariano Infante.
Id. 4.º 4.º	600	D. Isidro Soto y Cañas, y por pase á Cavite, D. Mariano Verzosa.
Id. 4.º 2.º	600	D. Mariano Verzosa, y en su lugar D. Sebastian Mijares, Ayudante de la de Cavite.
FABRICA DE CIGARROS DE CAVITE.		
Inspector	4000	D. Antonio Martínez, y en su lugar por estar nombrado y propuesto para la de la Princesa, D. Francisco Casimiro Orozco, Almacenero 2.º de Colecciones.
Ayudante 1.º	700	D. José Valencia.
Id. 2.º	600	D. Sebastian Mijares, y en su lugar por pase á la fábrica de Binondo, D. Isidro Soto y Cañas que lo es 4.º 4.º de la de Binondo.
FABRICA DE CIGARROS DE LA PRINCESA.		
Inspector.	4200	D. José Lopez Porras, y en su lugar el propuesto á S. M. D. Antonio Martínez, propietario de la fábrica de Cavite, por haber pasado aquel interinamente á la de Binondo.
Ayudante 1.º	800	D. Andrés Cristobal.
Id. 2.º 4.º	700	D. Manuel Perez de Tagle.
Id. 2.º 2.º	700	D. Cayetano Mijares.
Id. 5.º 4.º	600	D. Mariano Crame.
Id. 5.º 2.º	600	D. José Vicente Romero, y por hallarse sirviendo el Almacén de la Aduana de Iloilo, D. Vicente Ocampo, Balanzario de la fábrica de Arroceros.
FABRICA DE CIGARRILLOS DE ARROCEROS.		
Inspector.	800	D. Vicente Reyes.
Ayudante.	600	D. Tomás Araullo.
ADMINISTRACION DE LAS ISLAS MARIANAS.		
Administrador. . . .	800	D. Felix Calvo.
COMISARIAS DE FORTIFICACION.		
MANILA.		
Comisario.	4000	D. Juan Saenz de Vizmanos.
Guarda Almacén . .	600	D. Manuel Saavedra.
Pagador	600	D. Roman Angulo.
CAVITE.		
Ministro Interv.º .	4000	Vacante é interinamente D. Tomás Escudero, Oficial 5.º 4.º de la Contaduría general, propuesto á S. M.
Pagador.	500	D. Justo Guevara.
Guarda Almacén . .	500	D. Manuel Vico.
ZAMBOANGA.		
Ministro Interv.º .	4000	D. Pablo Camacho.
Pagador.	500	D. Aniceto Noguera.
Guarda Almacén . .	500	D. José Ayllon.
POLLOK.		
Ministro Interv.º .	4000	D. Cosme Damian Ortuoste.
Pagador.	500	D. Antonio Peinado.
Guarda Almacén . .	500	D. Vicente Calleja.
DEPOSITO MERCANTIL DE ESTA PLAZA.		
Almacenero 1.º . . .	4000	D. Francisco Paulino Alvarez, ausente con licencia en la Península y en su lugar D. Pedro Infante.
Id. 2.º	800	D. Pedro Infante.
Interventor.	900	D. Eduardo Perez Carratalá.
Oficial 4.º de Alma.º	700	D. Joaquin Bagés.
Id. 2.º	600	D. José Valentin Viera.
Oficial de la Int.º .	600	D. José Honrubia.
HOSPITAL MILITAR.		
Administrador. . . .	4000	D. Francisco Lahora, y por hallarse disfrutando licencia fuera de la Capital, en su lugar D. Manuel Hija, Oficial 4.º 5.º de la Contaduría general.